



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006953-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000058 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006938 a PE/007144.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 6644  
29/04/2021 12:07:28

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 10 de marzo de 2020 hasta la fecha actual para dar cumplimiento a la PNL /00058 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes autonómicas, que instaba a la Junta a llevar a cabo actuaciones de reparación y consolidación en los pilares y en la fábrica del puente medieval de Simancas (Valladolid) sobre el río Pisuegra y resuelvan y finalicen el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.**

Valladolid a 29 de abril de 2021

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Laura Pelegrina Cortijo,

